U.O.C. CAPASA

RESOLUCION PRESIDENCIA N° 291/2.021.-

Asunción, 4 de mayo del 2021.

Visto: El Memorándum N° 40 de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Empresa, Lic. Miriam Rodríguez, en donde remite, el Acta de Apertura de Ofertas de Propuesta Técnica, Legal y Económica e Informe de evaluación del Comité de Evaluación de la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Oferta (LCO) N°02/2021, **"Adquisición de Productos Químicos – ID N° 391.486, Contrato Abierto"** realizado en el mes de marzo de 2.021, así como el Acta de Evaluación.----------

Considerando: Que en el Acta de Apertura de Ofertas de Propuesta Técnica, Legal y Económica, 22 de marzo del 2021 de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Empresa, Lic. Miriam Rodríguez detalla en su numeral 1 cuanto sigue:

N°	Oferente	Precio Total Ofertado
1	**AMIGO & ARDITI S.A. Comercial e Industrial**	Gs. 382.040.500.-
2	**DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**	Gs. 38.070.000.-
3	**ACQUACONSULT DE LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI**	Gs. 7.875.000.-
4	**C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERON**	Gs. 61.425.000.-
5	**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**	Gs. 32.900.000.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Conforme a lo indicado en el Punto 5) de Acta de Apertura de Ofertas, se desprende que: No se han realizado observaciones en el presente acto de apertura por parte de la firma participante. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:** Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	Cumple-SIPE Activo	Cumple-SIPE Activo	No Aplica	No Aplica	Cumple-SIPE Activo
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple-SIPE Activo	Cumple-SIPE Activo	No Aplica	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica	Cumple-SIPE Activo	Cumple-SIPE Activo	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple-SIPE Activo	No Aplica

En relación a la presentación de la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas observa todos los oferentes cumplen con la presentación de dichas documentaciones.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

LIC. Carmen Rodríguez
Presidente
Cañas Paraguayas S.A.

U.O.C. CAPASA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
En primer lugar, verifica que los Oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada, tanto en forma física como en la constancia SIPE, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Se verifica los registros del personal de CAPASA para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: En las consultas realizadas, se han incluido a la totalidad de accionistas, gerentes y representantes legales de los oferentes. **Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:** De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas. Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación. **ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:** Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios: AMIGO & ARDITI S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio Amigo & Arditi S.A.	% Diferencia
1	Aroma Ron: código 656380 *	Kilogramos	318.117	356.850	12%
2	Aroma Anís: código 306121 *	Kilogramos	99.940	114.430	14%
3	Aroma Bonificateur: código 655975 *	Kilogramos	251.800	289.570	15%
4	Aroma Roble: código 656386 *	Kilogramos	392.027	442.180	13%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente AMIGO & ARDITI S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente.

GRUPO DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	% Diferencia
5	Glicerina	Kilogramos	14.233	16.200	14%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente.

LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	% Diferencia
6	Carbon activado	Kilogramos	31.380	37.500	20%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI no se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente, por lo que se solicitará el desglose de precios correspondiente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE ZABALA
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

4. Presenta copia de la Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura.
5. Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
6. Presenta Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años 2018 y 2019.
7. Presenta Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.
8. Presenta copia de documentos que acreditan la Venta de Productos Químicos que serán evaluadas en el apartado correspondiente.
9. Presenta Referencias satisfactorias de clientes con quien mantuvo relaciones comerciales.
10. Presenta Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

A la firma ACQUACONSULT DE LOURDES CABRAL

1) Se solicita desglose de precios unitarios cotizados.
2) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le N° 6355/19. **Vigente.**
3) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura.
4) Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.
5) Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**
6) Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1) Presenta el desglose de precios unitarios cotizados. El mismo contempla los aspectos necesarios, por lo que el mismo resulta razonable.
2) Remite copia de la Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le N° 6355/19.
3) Presenta copia de la Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura.
4) Presenta copia del Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.
5) Presenta Referencias satisfactorias de clientes con quien mantuvo relaciones comerciales.
6) Presenta Declaración jurada en la que manifiesta que esta en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

A la firma C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE

1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente a la fecha de apertura.
2) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura.
3) Formulario de Liquidación de Impuesto para contribuyentes de IRE SIMPLE 2018 y 2019.
4) Demostrar la experiencia en Venta de Productos Químicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. 2018 y 2019.
5) Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**
6) Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1) Presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente a la fecha de apertura.
2) Presenta Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura.
3) Presenta Formulario de Liquidación de Impuesto para contribuyentes de IRE SIMPLE 2018 y 2019.
4) Presenta copia de documentos que acreditan la Venta de Productos Químicos que serán evaluadas en el apartado correspondiente.
5) Presenta Referencias satisfactorias de clientes con quien mantuvo relaciones comerciales.
6) Presenta Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

A la firma VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

1) Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1) Presenta Referencias satisfactorias de clientes con quien mantuvo relaciones comerciales.

Requisitos para Calificación Posterior:

En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en el Pliego de Bases y Condiciones.

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ramona López
Gerente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

U.O.C. CAPASA

Documentos Legales

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le N° 6355/19.	Presenta y Cumple	Presenta Acción de Inconstituci o-nalidad	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta Acción de Inconstituci o-nalidad
Se requiere la presentación de la correspondiente autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado.	Presenta y Cumple .	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple-SIPE Activo	Cumple-SIPE Activo	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	Presenta N° 1633712	Presenta N° 1633708	Presenta N° 1633663	Presenta N° 1633713	Presenta N° 1633716

Capacidad financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los índices mínimos establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria:
Los datos para el análisis fueron obtenidos de las documentaciones remitidas por los oferentes y solicitados en las bases y condiciones, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Cumple-SIPE Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
b) Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años 2018 y 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Cumple-SIPE Activo	No Aplica	Presenta y Cumple
c) Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2018 y 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	No Aplica	Presenta y Cumple
d) Formulario de Liquidación de Impuesto para contribuyentes de IRE SIMPLE 2018 y 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta y Cumple	No Aplica
e) Formulario de Liquidación de Impuesto para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f) Declaración Jurada de Liquidación para contribuyentes exclusivamente de IVA de los ejercicios 2018 y 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA
Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

U.O.C. CAPASA

ANALISIS FINANCIERO

AMIGO & ARDITI S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	24.756.716.915	30.860.711.565	55.617.428.480	27.808.714.240	0,29	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	86.526.066.536	102.433.043.132	188.959.109.668	94.479.554.834			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	47.199.262.559	56.695.535.112	103.894.847.671	51.947.423.836	1,87	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	24.756.716.915	30.860.711.565	55.617.428.480	27.808.714.240			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	11.573.182.299	11.567.840.484	23.141.022.783	11.570.511.392	0,39	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	30.000.000.000	30.000.000.000	60.000.000.000	30.000.000.000			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente AMIGO & ARDITI S.A. **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

ANALISIS FINANCIERO

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	6.015.297.169	3.431.796.081	9.447.093.250	4.723.546.625	0,13	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	38.598.213.155	36.701.999.969	75.300.213.124	37.650.106.562			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	25.590.240.426	24.103.908.805	49.694.149.231	24.847.074.616	5,26	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	6.015.297.169	3.431.796.081	9.447.093.250	4.723.546.625			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	1.367.526.476	1.528.134.160	2.895.660.636	1.447.830.318	0,04	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	32.582.915.986	33.269.792.768	65.852.708.754	32.926.354.377			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA
Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

ANALISIS FINANCIERO

LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	361.607.070	941.016.260	1.302.623.330	651.311.665	0,08	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	7.883.740.063	8.362.456.230	16.246.196.293	8.123.098.147			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	2.221.577.830	3.016.756.362	5.238.334.192	2.619.167.096	4,02	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	361.607.070	941.016.260	1.302.623.330	651.311.665			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	287.589.767	478.028.387	765.618.154	382.809.077	0,05	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	7.522.132.993	7.421.439.970	14.943.572.963	7.471.786.482			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A

Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

ANALISIS FINANCIERO

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

U.O.C. CAPASA

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	133.786.063.520	114.257.077.667	248.043.141.187	124.021.570.594	0,26	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	452.240.419.674	501.142.937.852	953.383.357.526	476.691.678.763			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	357.238.158.748	386.067.972.231	743.306.130.979	371.653.065.490	3,56	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	94.757.077.667	114.286.063.520	209.043.141.187	104.521.570.594			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	45.336.768.763	39.258.041.410	84.594.810.173	42.297.405.087	0,12	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	337.983.342.007	367.356.874.332	705.340.216.339	352.670.108.170			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA
Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

Palma 1064 Tel. (595-21) 493 107/108 Fax. (595-21) 447 264 Email: capasapy@gmail.com

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

ANALISIS FINANCIERO

C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERÓN

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Formulario de Liquidación del Impuesto (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Eficiencia	Total Ingresos	252.642.772	70.045.454	322.688.226	161.344.113	1,04	Igual o mayor a 1	Cumple
	Total Egresos	250.676.216	59.243.577	309.919.793	154.959.897			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERON **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Experiencia Requerida:

U.O.C. CAPASA

Experiencia en el Rubro	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Como mínimo 2 (dos) años de presencia en el mercado local, demostrable a través del acta de constitución y/o estatutos sociales (para firmas jurídicas) y Constancia de RUC (para empresa Unipersonales).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Demostrar la experiencia en Venta de Productos Químicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. 2018 y 2019.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis del Promedio de Facturación Detalle de documentos presentados por la firma

AMIGO & ARDITI S.A.

Nº	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2018	CAPASA	Contrato	008/2018	363.522.800.-
TOTAL SUMATORIA					363.522.800.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Amigo & Arditi S.A.	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Amigo & Arditi S.A.	Cumple/No Cumple
Gs. 382.040.500.-	Gs. 114.612.150.-	Gs. 363.522.800.-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta. Como se puede verificar, la firma **AMIGO & ARDITI S.A. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

Detalle de documentos presentados por la firma

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

Nº	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2018	CAPASA	Factura	23813	16.250.000.-
2	2019	CAPASA	Factura	585	4.050.000.-
TOTAL SUMATORIA					20.300.000.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Droguería Italquimica S.A.	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Droguería Italquimica S.A.	Cumple/No Cumple
Gs. 38.070.000.-	Gs. 11.421.000.-	Gs. 20.300.000-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta. Como se puede verificar, la firma **DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Detalle de documentos presentados por la firma

ACQUA CONSULT DE LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2019	CAPASA	Factura	635	6.589.800.-
TOTAL SUMATORIA					6.589.800.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Lourdes Cabral de Durelli	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Lourdes Cabral de Durelli	Cumple/No Cumple
Gs. 7.875.000.-	Gs. 2.362.500.-	Gs. 6.589.800.-	Cumple

U.O.C. CAPASA

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.
Como se puede verificar, la firma **ACQUA CONSULT DE LOURDES CABRAL DE DURELLI CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

Detalle de documentos presentados por la firma

C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERÓN

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2018	CAPASA	Contrato	16/2018	85.500.000.-
TOTAL SUMATORIA					85.500.000.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Toribia Arce de Verón	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Toribia Arce de Verón	Cumple/No Cumple
Gs. 61.425.000.-	Gs. 18.427.500.-	Gs. 85.500.000.-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.
Como se puede verificar, la firma **C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERÓN CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

Detalle de documentos presentados por la firma

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2018	Ministerio de Salud Pública	Contrato	235/2018	104.664.000.-
2	2018	Ministerio de Salud Pública	Contrato	007/2018	1.253.515.500.-
TOTAL SUMATORIA					1.358.179.500.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Vicente Scavone & CIA SAE	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Vicente Scavone & CIA SAE	Cumple/No Cumple
Gs. 32.900.000.-	Gs. 9.870.000.-	Gs. 1.358.179.500.-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.
Como se puede verificar, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica:

Experiencia en el Rubro	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente / Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

U.O.C. CAPASA

DOCUMENTOS EXIGIDOS	AMIGO & ARDITI S.A.	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI	TORIBIA ARCE DE VERON	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Referencias satisfactorias exigidas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Análisis de las muestras presentadas:

La convocante, a través del comité evaluador se reserva el derecho de solicitar por escrito muestras de los bienes ofertados a todos los oferentes participantes de la Apertura del presente llamado, otorgando para su presentación un plazo de 1 (un) día hábil, la falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.

N°	Especificaciones Técnicas	AMIGO & ARDITI S.A.
1	Apariencia: líquido transparente, Color: incoloro a amarillo claro, Olor: característico, Sabor: característico, Densidad: 0,942 g/l 0,956 g/l, Punto de inflamabilidad: 9.0 °C, Solubilidad: soluble en agua.	Presenta y Cumple
2	Aroma Anis; Apariencia: líquido transparente, Color: incoloro a amarillo claro, Olor: característico, Sabor: característico, Densidad: 0,938 g/l 0,948 g/l, Índice de refracción: 1,405 a 1,415, Punto de inflamabilidad: 26 °C, Solubilidad: soluble en agua.	Presenta y Cumple
3	Aroma Bonificateur; Apariencia: líquido oscuro, Color: marrón a marrón oscuro, Olor: característico, Sabor: característico, Densidad: 1,1240 g/l 1,1200 g/l, Punto de inflamabilidad: 29 °C, Solubilidad: soluble en agua.	Presenta y Cumple
4	Aroma Roble; Apariencia: líquido oscuro, Color: marrón rojizo oscuro, Olor: característico, Sabor: característico, Densidad: 0,920 g/l 0,940 g/l, Índice de refracción: 1,3570 a 1,3670, Punto de inflamabilidad: 24 °C, Solubilidad: soluble en agua.	Presenta y Cumple

N°	Especificaciones Técnicas	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
5	Glicerina ; Apariencia: líquido traslucido, Color: APHA ≤ 20, Olor: característico, Sabor: característico, Índice de refracción: ≥ 1.4723, Glycerol: ≥ 99,0, Densidad: ≥ 1.2610	Presenta y Cumple

N°	Especificaciones Técnicas	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI
6	Carbón Activado; Carbón activado 119 (12x25) Granulado, en bolsa de 30 kg, con rótulo especificando grado de pureza. Fecha de vencimiento por lo menos 2 años de la fecha de entrega del reactivo.	Presenta y Cumple

N°	Especificaciones Técnicas	TORIBIA ARCE DE VERON
7	Adhesivo p/ etiquetas de botellas Pet.: Liquido viscoso opaco flexible con tack., Visconsidad Bokfield 120.000 a 150.000 mPas PH a 25 °C 70 -90, contenido de solidos 40,0 55,0	Presenta y Cumple

N°	Especificaciones Técnicas	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
5	Glicerina ; Apariencia: líquido traslucido, Color: APHA ≤ 20, Olor: característico, Sabor: característico, Índice de refracción: ≥ 1.4723, Glycerol: ≥ 99,0, Densidad: ≥ 1.2610	Presenta y Cumple

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en caso de presentarse empate entre las ofertas.

DISMINUCIÓN DE CANTIDADES: Teniendo en cuenta el monto ofertado, corresponde aplicar lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto 2992/19 que reglamenta la misma y establece lo siguiente. ***Artículo 66. Disminución de cantidades:*** *Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos.* ***Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado****; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Por lo expuesto, salvo mejor parecer de la máxima autoridad se recomienda disminuir las cantidades de los ítems N° 1,3,4,5 y 7 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

CONCLUSIÓN Y RECOMEDACIÓN: Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas; **RECOMIENDA: ADJUDICAR** el llamado ***"Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2021* "Adquisición de Productos Químicos – ID N° 391486" Contrato Abierto**, según el siguiente detalle:

AMIGO & ARDITI S.A. – RUC 80002555-5

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Aroma Ron: código 656380 *	55	100	356.850	35.685.000
2	Aroma Anís: código 306121 *	20	40	114.430	4.577.200
3	Aroma Bonificateur: código 655975 *	500	900	289.570	260.613.000
4	Aroma Roble: código 656386 *	55	100	442.180	44.218.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**345.093.200.-**

VICENTE SCAVONE Y CIA. S.A.E. – RUC 80001446-4

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
5	Glicerina	1.175	2.100	14.000	29.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**29.400.000.-**

ACQUACONSULT DE LOURDES CABRAL DE DURELLI – RUC 1153906-2

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
6	Carbón activado	105	210	37.500	7.875.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**7.875.000.-**

C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERÓN – RUC 461057-1

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
7	Adhesivo P/ Etiquetas de Botellas Pe	675	1.150	45.500	52.325.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**52.325.000.-**

Elevar el presente Informe de Evaluación a la Señora Presidente del Directorio de Cañas Paraguayas S.A., a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.----------

Por tanto, conforme a las atribuciones conferídales por el Art. 41° de los Estatutos Sociales,

LA PRESIDENTE Y DIRECTORA EJECUTIVA
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Adjudicar al llamado ***"Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2021* "Adquisición de Productos Químicos – ID N° 391486" Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2021,** a las siguientes Firmas: **AMIGO & ARDITI S.A.,** Monto total de Gs. 345.093.200. (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Cinco Millones Noventa y Tres Mil Doscientos), **VICENTE SCAVONE Y CIA. S.A.E.** , Monto total de Gs. 29.400.000. (Guaraníes Veintinueve Millones Cuatrocientos Mil), **ACQUACONSULT DE LOURDES CABRAL DE DURELLI,** Monto total de Gs.7.875.000. (Guaraníes Siete Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil), **C&C REPRESENTACIONES DE TORIBIA ARCE DE VERÓN,** Monto total de Gs. 52.325.000. (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Trescientos Veinticinco Mil), **IVA Incluido,** de acuerdo a lo detallado en el considerando de la presente Resolución.----------

2°. Disponer que la Gerencia Financiera a través del Dpto. de Tesorería, proceda a realizar el pago que corresponda a las Firmas adjudicadas por la provisión de Productos Químicos.----------

3°. Disponer que la presente compra, sea documentada a través de un Contrato que deberá ser elaborado por la Asesoría Jurídica de CAPASA, que será firmado por la Presidente y Directora Ejecutiva de la Empresa y los representantes de las Firmas adjudicadas.----------

4°. Encomendar a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, a comunicar la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a sus efectos correspondientes.----------

5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.